



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

"INCONSISTENCIAS EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN; APERTURA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DEL EQUIPAMIENTO MÉDICO ADQUIRIDO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO"

Con motivo de la Verificación número V-1/2019, clave 14, denominada "Verificación a contratos de adquisición de Equipo Médico e Instrumental Médico para el Hospital General Xoco de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México", notificada al Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a través del oficio SCG/OICSS/181/2019 de fecha 7 de marzo de 2019; de la cual derivaron trabajos de verificación física y documental de los Equipos e Instrumental Médico adquirido para el Hospital General Xoco.

Al respecto mediante 15 contratos administrativos adjudicados a 12 proveedores por un monto total de \$153,392,258.76 (100% del presupuesto autorizado) se llevó cabo la Adquisición de Equipo e Instrumental Médico para el Hospital General Xoco a través de la Licitación Pública Internacional No. 30001122-001-2018, la cual adjudicó a 12 proveedores un total de 12 contratos para adquirir 126 bienes por un monto de \$143,526,972.04 (93.56% del presupuesto autorizado), con una vigencia del 27 de junio al 31 de diciembre de 2018; adicionalmente, mediante Procedimiento de Adjudicación Directa, se adjudicó con 3 contratos de los mismos proveedores, 6 bienes por un monto de \$9,865,286.72 (6.44% del presupuesto autorizado) con una vigencia del 28 de agosto al 31 de diciembre de 2018, resultando así, la adquisición de un total de 132 bienes que fueron pagados en su totalidad en el periodo comprendido de agosto a noviembre de 2018, por la entonces Dirección General de Administración de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. (ANEXO 1)

Derivado de la observación anteriormente descrita, este Órgano Interno de Control emite las siguientes acciones:

CORRECTIVAS:

La Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en coordinación con el Hospital General Xoco deberán implementar lo siguiente:

- A) Remitir la evidencia documental que justifique las causas por las cuales no se elaboraron los "Convenios Modificatorios" a los contratos adjudicados para la adquisición de los Equipos e Instrumental Médico del Hospital General Xoco, con los cuales se avale las modificaciones realizadas o variaciones de los términos y condiciones contractuales para la entrega de los bienes adquiridos.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO		Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

Cabe destacar que la verificación física se efectuó de manera conjunta con el personal designado del área de Biomédica y, la verificación documental de expedientes se realizó con personal del área de Activo Fijo, ambas áreas pertenecientes a la Subdirección Administrativa del Hospital General Xoco, dentro del periodo comprendido del 04 de abril al 02 de mayo de 2019.

HALLAZGOS

De los 132 bienes adquiridos, 80 (60.6%) bienes ya fueron entregados en la Unidad Hospitalaria por parte de los proveedores, los 52 bienes restantes, estaban pendientes de entrega al momento de la verificación física. Los 132 bienes adquiridos fueron liquidados a los proveedores entre agosto y noviembre de 2018.

Con relación a los 52 bienes pendientes de entregar, se pudo constatar la falta de Convenios Modificatorios, instrumento legal que autoriza y hace constar las modificaciones realizadas con relación al lugar, fecha y forma de entrega de los bienes, incumpliendo la Cláusula "QUINTA.- LUGAR, FECHA Y FORMA DE ENTREGA" de los contratos correspondientes; en su lugar, se insertó en las "ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN" en el apartado de HECHOS, el numeral 10:

"10. DERIVADO DE REMODELACIÓN DE ESTA UNIDAD HOSPITALARIA Y AL POCO ESPACIO PARA EL RESGUARDO DEL O LOS EQUIPO(S) ADJUDICADOS PARA ESTA LICITACIÓN, EL CUERPO DE GOBIERNO DE LA UNIDAD MÉDICA EN COMÚN ACUERDO CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO, ESTABLECEN

B) Informar si los 52 bienes pendientes de entrega, ya fueron reclamados a los proveedores; de ser el caso proporcione evidencia documental y reseña fotográfica de la entrega física de estos bienes, así mismo, justifique documentalmente el motivo por el cual no fueron recibidos en tiempo y forma de acuerdo a cada contrato.

De igual manera deberá señalar la fecha en la cual personal de este Órgano Interno de Control se podrá presentar en la mencionada Unidad Hospitalaria para constatar físicamente que los bienes ya fueron entregados.

Al respecto, y de ser el caso remitir la documentación que ampare la aplicación de la garantía por incumplimiento al contrato, gestionado por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y/o la devolución del monto pagado por los 52 bienes que no fueron entregados.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE INTERVENCIONES		
Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL	ACCIONES
----------------------------------	----------

CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MISMA QUE SE ADJUNTA PARA PRONTA REFERENCIA, QUE POR MOTIVOS DE ALMACENAMIENTO Y GARANTÍA DEL BIEN, EL PROVEEDOR SERÁ EL RESPONSABLE DE RESGUARDAR EN SUS INSTALACIONES LOS BIENES DE ESTA PARTIDA ASÍ COMO SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES EN CAJA CERRADA HASTA PREVIO AVISO DEL HOSPITAL". (SIC)

Asimismo, en el apartado de Observaciones de las "ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN" de los Bienes, se señaló:

"SE RECIBE Y ANEXA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESGUARDO DE LOS EQUIPOS EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, HASTA QUE SEAN SOLICITADOS POR ESTA UNIDAD HOSPITALARIA. ADEMÁS SE ANEXA FOTOGRAFÍAS DE LAS CAJAS CERRADAS QUE CONTIENEN LOS EQUIPOS QUE SE RECIBEN EN ESTA ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN" (SIC)

Este acuerdo fue firmado por el Subdirector Administrativo y personal del área de Activo Fijo de la Unidad Médica y los proveedores adjudicados; y no así por los servidores públicos que formalizaron los contratos administrativos adjudicados o por quienes los sustituyeron en el cargo o funciones; incumpliendo lo descrito en la Cláusula Vigésima Quinta de los contratos respectivos :

"CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES

C) Proporcionar evidencia documental que justifique el cumplimiento total a la descripción y especificaciones que señala el "ANEXO I FICHA TÉCNICA" de los 132 bienes adquiridos.

Así mismo deberá señalar la fecha en la cual personal de este Órgano Interno de Control se podrá presentar en la mencionada Unidad Hospitalaria para constatar físicamente que los bienes cumplan con el "ANEXO I FICHA TÉCNICA".

Al respecto y de ser el caso deberá remitir la documentación que ampare las acciones realizadas por parte de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para la aplicación de la garantía por incumplimiento a los contratos adjudicados.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

D) Justificar el motivo por el cual se decidió ocupar "Acta de Puesta en Marcha y Capacitación" en lugar de "Acta de Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación", tal y como se describe en los contratos respectivos.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Fecha de compromiso:	27/06/2019		

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

PARA EL DISTRITO FEDERAL. LOS INSTRUMENTOS LEGALES EN DONDE CONSTEN DICHAS MODIFICACIONES SERÁN SUSCRITOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FORMALIZADO EL CONTRATO ADMINISTRATIVO, O POR QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES"...(SIC)

Los 52 bienes pendientes de entregar al Hospital General Xoco importan un monto de \$15,236,726.19 (quince millones, doscientos treinta y seis mil, setecientos veintiséis pesos 19/100 M.N.), los cuales están distribuidos de la siguiente forma (ANEXO 2):

- o Dewimed S.A. de C.V., respecto del contrato número SSCDMX-DGA-152-2018 tiene 03 bienes pendientes, por un monto de \$4,002,729.56 (44.34%) del monto total adjudicado a ese proveedor (ANEXO 3)
- o Distribuidora de Dispositivos Médicos de México S.A. de C.V., respecto del contrato número SSCDMX-DGA-153-2018 tiene 09 bienes pendientes, por un monto de \$2,076,033.99 (100.00%) del monto total adjudicado a ese proveedor (ANEXO 4)
- o Equipamiento y Asesoría en Ingeniería Biomédica S.A. de C.V., respecto del contrato número SSCDMX-DGA-155-2018 tiene 04 bienes pendientes, por un monto de \$779,074.56 (18.50%) del monto total adjudicado a ese proveedor (ANEXO 5)

- E) Proporcionar evidencia documental que acredite la capacitación impartida por parte de los proveedores al personal de la Unidad Hospitalaria que corresponda, de conformidad a lo señalado en el "ANEXO II GUÍA PARA ENTREGA Y APERTURA DE LOS BIENES" de los contratos adjudicados, para los bienes adquiridos que correspondan.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

- F) La Dirección General de Administración y Finanzas deberá proporcionar, respecto de los 78 bienes ya entregados físicamente en la Unidad Hospitalaria y, que no cumplen a cabalidad lo descrito en el "ANEXO I FICHA TÉCNICA" de cada contrato, el importe financiero cuantificable de lo pendiente de entregar por cada uno de los bienes en este supuesto.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES-MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

- Farmacéutica Althos S.A. de C.V., respecto del contrato número SSCDMX-DGA-156-2018 tiene 29 bienes pendientes, por un monto de \$2,951,734.20 (51.81%) del monto total adjudicado a ese proveedor **(ANEXO 6)**
- Instrumentos Médicos Internacionales S.A. de C.V., respecto del contrato número SSCDMX-DGA-159-2018 tiene 04 bienes pendientes, por un monto de \$2,293,908.62 (100.00%) del monto total adjudicado a ese proveedor **(ANEXO 7)**
- Quantum Medical Group S.A. de C.V., respecto del contrato número SSCDMX-DGA-162-2018 tiene 02 bienes pendientes, por un monto de \$2,094,855.25 (11.00%) del monto total adjudicado a ese proveedor **(ANEXO 8)**
- Tecnologías EOS Medical S.A. de C.V., respecto del contrato número SSCDMX-DGA-163-2018 tiene 01 bien pendiente, por un monto de \$1,038,390.01 (18.06%) del monto total adjudicado a ese proveedor **(ANEXO 9)**

PREVENTIVAS:

La Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en coordinación con Hospital General Xoco deberán implementar en lo sucesivo las siguientes acciones:

- A) Elaborar e implementar mecanismos de control interno y procedimientos que permitan llevar a cabo una adecuada Entrega Recepción de bienes, en las Unidades Hospitalarias que integran Red de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

- B) Elaborar e implementar mecanismos de control interno y procedimientos, que permitan llevar a cabo una adecuada apertura, puesta en marcha y capacitación de los bienes recibidos en las Unidades Hospitalarias que integran la Red de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurancia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Fecha de compromiso:	27/06/2019		

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

Los 80 bienes entregados al Hospital General Xoco importan un monto de \$138,155,532.57 (ciento treinta y ocho millones, ciento cincuenta y cinco mil, quinientos treinta y dos pesos 57/100 M.N.)

En 78 de los 80 bienes ya entregados, los servidores públicos firmantes de las "ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN" de Bienes, infringieron el Proceso de Entrega-Recepción en su numeral 3.- Requisitos para Entrega-Recepción de Bienes, incisos b) y d); de la Guía para Entrega y Apertura de los Bienes, al haber recibido los equipos sin apego total a la ficha técnica contenida en el ANEXO I de los contratos respectivos:

GUÍA PARA ENTREGA Y APERTURA DE LOS BIENES
PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN

3.- REQUISITOS PARA ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES

INCISOS

...

b) La Herramienta Electrónica consiste en un archivo electrónico en Excel pre-llenado con celdas protegidas con la información de los equipos que recibirá cada Unidad Hospitalaria y los proveedores adjudicados. Si al elaborar las Actas de Entrega-Recepción se excede o limita la cantidad autorizada, aparecerá la leyenda automáticamente de que el bien que se recibe esta incorrecto en la cantidad. Así mismo en caso de que se entreguen los equipos fuera de tiempo, se podrán anotar las causas, siendo posible sea imputable a las Unidades Hospitalarias por lo que se deberá anotar la

C) Implementar acciones y/o mecanismos de control interno que permitan una adecuada supervisión en la Entrega-Recepción de los bienes adquiridos, una vez formalizado el o los contratos o convenios modificatorios entre la SEDESA y el proveedor, dejándose constancia para los efectos legales conducentes, apegándose a las cláusulas y a los anexos de los contratos registrados en el sistema SAICA.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

D) Elaborar e implementar un procedimiento estandarizado para la recepción de bienes de aplicación general para todas las Unidades Hospitalarias que integran la Red de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en sus diferentes formas de adquisición "Licitación Pública Internacional", "Licitación Pública Nacional", "Invitación Restringida" y "Adjudicación Directa", mismos que deberá cumplir e incluir todo el proceso y requisitos a cumplir antes de la liberación del pago por parte de la Secretaría Salud de la Ciudad de México.

De las actividades implementadas y realizadas en las acciones correctivas por parte del área, deberá remitir copia certificada de la documentación a este Órgano Interno de Control para su análisis y seguimiento respectivo.

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

Hoja

6

De

28



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE INTERVENCIONES		
Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL	ACCIONES
----------------------------------	----------

justificación correspondiente y aparcera la leyenda "Extemporáneo por causa o requerimiento de las Unidades Hospitalarias", de lo contrario, aparecerá la leyenda "Extemporáneo por causas imputables al Proveedor", y se deberá verificar si procede la aplicación de penas convencionales..." (SIC)

...

d) El personal designado por la Unidad Hospitalaria para la elaboración de las Actas, recibe los documentos y las **cajas o empaques cerrados** que contienen los bienes que se entregan en el acto y revisa los datos que se señalan en la Herramienta Electrónica correspondiente a la Entrega-Recepción del bien en turno incluyendo los nombres de quienes participan en dicho Acto. En su caso anotará las observaciones que correspondan a la entrega-recepción...(SIC)

De los 80 bienes entregados, se observó lo siguiente:

- 02 bienes cumplen cabalmente con la Ficha Técnica establecida como Anexo en el contrato correspondiente formalizado por la Secretaría de Salud. El monto global de estos equipos es de \$ 507,995.99
- 02 Equipos no pudieron ser valorados por no estar en funcionamiento, con un monto global \$1,470,339.92:
 - Campana de Flujo Laminar.
 - Centro de Inclusión para Patología.

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	O.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

- 76 Equipos no cumplen a cabalidad con las especificaciones de la Ficha Técnica establecida como ANEXO I del contrato formalizado por la Secretaría de Salud; el monto global de estos equipos es de \$136,177,196.66; asimismo, tampoco cumplen con lo establecido en el ANEXO II de la "GUÍA PARA ENTREGA Y APERTURA DE LOS BIENES", del Proceso Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación, numeral 2, inciso "d" que establece:

"...d) en caso de que el equipo NO CUMPLA con las especificaciones técnicas, la unidad hospitalaria NO ELABORA Acta de Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación. Entonces se solicita al proveedor que empaque nuevamente el instrumental y se procederá a elaborar una ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS en la que se manifieste la irregularidad..." (SIC)

Toda vez que se elaboró "Acta de Puesta en Marcha y Capacitación", a pesar de no cumplir con la ficha técnica respectiva.

- El 100% de los equipos carece de "Acta de Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación", requisito señalado en el Contrato Administrativo Formalizado entre el Gobierno de la Ciudad de México (Secretaría de Salud) y los Proveedores, que en su Cláusula Tercera, primer párrafo establece:

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

"AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL IMPORTE DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, SERÁ LIQUIDADO A "EL PROVEEDOR" DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ACEPTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS FACTURAS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, DE ACUERDO A LAS CANTIDADES ENTREGADAS QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS ANEXOS I FICHAS TÉCNICAS; II GUÍA PARA ENTREGA Y APERTURA DE LOS BIENES Y; III SAICA" (SIC)....;

Del mismo modo, en el ANEXO II "GUÍA PARA ENTREGA Y APERTURA DE LOS BIENES", se describe el "Proceso Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación", el cual señala en su numeral 2 "Requisitos para Acto de Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación" inciso f) indica:

"...f) A continuación se procede a elaborar el Acta de Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación de los bienes, firmando las personas que participaron, siendo al menos un representante de las autoridades directivas designadas de la Unidad Hospitalaria..." (SIC)

Asimismo, el inciso c) del numeral 2 del "Proceso Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación", el cual señala:

"...c) El proveedor deberá desempacar el equipo médico y mostrarlo al personal designado, una vez que se haya demostrado que el equipo está COMPLETO en sus Partes como se señala en la Ficha Técnica del bien

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.F. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

adjudicado, así como el cumplimiento cada uno de los puntos señalados en la Ficha Técnica, se procederá a la apertura de los siguientes equipos... (SIC)

- De los 80 bienes entregados, 60 requieren capacitación para el personal usuario por parte del proveedor, de estos 04 (6.66%) bienes cumplieron este requisito (ANEXO 10)

SEGUIMIENTO DE LA REUNIÓN DE ENTREGA DE INFORME PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN

Con fecha 21 de mayo de 2019 se llevó a cabo la Reunión de Entrega de Informe Preliminar de resultados a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en la que se acordó lo siguiente:

"La Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México se compromete a remitir al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México la documentación que considere necesaria para atender la Observación 01"...(SIC)

Al respecto, la Encargada de Atención a Auditorías en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, remitió a este Órgano Interno de Control la información y documentación siguiente:

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL	ACCIONES
----------------------------------	----------

"Atenta Nota" de fecha 27 de mayo de 2019, adjuntando 2 carpetas con anexos, señalando que constan de 312 fojas; sin embargo, al ser verificadas dichas carpetas se obtuvo un total de 397 fojas.

Del análisis a la información recibida se determinó lo siguiente:

- Dewimed, S.A. de C.V., atiende parcialmente los pendientes expuestos en el Informe Preliminar de Resultados, quedando pendiente de entregar algunos accesorios, así como brindar la capacitación al personal y el registro sanitario. **ANEXO 11**
- Equipamiento y Asesoría en Ingeniería Biomédica, S.A. de C.V., atiende parcialmente los pendientes expuestos en el Informe Preliminar de Resultados, quedando pendiente de entregar algunos accesorios y consumibles, así como brindar la capacitación al personal y el registro sanitario. **ANEXO 12**
- Farmacéutica Althos, S.A. de C.V., atiende parcialmente los pendientes expuestos en el Informe Preliminar de Resultados, quedando pendiente de entregar algunos accesorios, consumibles, pólizas de garantía, así como brindar la capacitación al personal, calendarios de mantenimiento, manuales de usuario, entre otros. **ANEXO 13**
- Quantum Medical Group, S.A. de C.V., atiende parcialmente los pendientes expuestos en el Informe Preliminar de Resultados, quedando pendiente de entregar registro sanitario, manuales de usuario, calendario de mantenimiento y descripción técnica del equipo. **ANEXO 14**

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

- e) Tecnologías EOS Medical, S.A. de C.V., atiende parcialmente los pendientes expuestos en el Informe Preliminar de Resultados, quedando pendiente de entregar descripciones técnicas de los equipos, calendarios de mantenimiento, manuales, accesorios y consumibles. **ANEXO 15**
- f) Health Care Systems de México, S.A. de C.V., atiende parcialmente los pendientes expuestos en el Informe Preliminar de Resultados, quedando pendiente de entregar, registro sanitario, manuales de usuario, accesorios y consumibles. **ANEXO 16**
- g) Nudomi, S.A. de C.V., atiende parcialmente los pendientes expuestos en el Informe Preliminar de Resultados, quedando pendiente de entregar la descripción técnica de los equipos. **ANEXO 17**
- h) Equipamiento y Asesoría en Ingeniería Biomédica, S.A. de C.V., atiende parcialmente los pendientes expuestos en el Informe Preliminar de Resultados, quedando pendiente de entregar registro sanitario, accesorios y consumibles, **ANEXO 18**

De las siguientes empresas, está pendiente de atender lo observado en el informe preliminar, ya que de la documentación remitida no atienden los puntos señalados:

- a) Electrónica y Medicina, S.A. (**ANEXO 19**)
- b) Instrumentación Medica, S.A. de C.V. (**ANEXO 20**)
- c) Medical Integral & Orthopedic, S.A. de C.V. (**ANEXO 21**)
- d) Quantum Medical Group, S.A. de C.V. (**ANEXO 22**)
- e) Instrumentación Medica, S.A. DE C.V. (**ANEXO 23**)

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO i-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

Con oficio SSCDMX/DGAF/733/2019, de fecha 27 de mayo de 2019, el Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, con la finalidad de atender las inconsistencias en la entrega, recepción, apertura, puesta marcha y capacitación del equipo médico para el Hospital General Xoco, remitió documentación constante de 18 fojas y 02 CD's, la misma ratifica los datos recabados durante la verificación física en la Unidad Hospitalaria; así mismo, se precisa que la documentación, no derivó mayor información que pudiera justificar lo observado.

FUNDAMENTO LEGAL:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 134, primer y tercer párrafo

"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados." (SIC)

...

"Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.R. DAVID HORACIO BEYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL	ACCIONES
----------------------------------	----------

públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.” (SIC)

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018

Artículo 18.

“Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades no podrán realizar erogaciones que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, con excepción de los anticipos que procedan por disposición legal.”

“El incumplimiento a lo dispuesto en este artículo, será causa de responsabilidad en los términos de la legislación que resulte aplicable.”

“Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades que otorguen anticipos durante el presente ejercicio fiscal, deberán realizar el registro correspondiente a efecto de llevar su seguimiento.”

Artículo 46. *En el ámbito de su competencia la Secretaría de la Contraloría, examinará, verificará, comprobará, vigilará y dará seguimiento al ejercicio del gasto público y su congruencia con la Ley de Presupuesto, su Reglamento, el Decreto, los criterios, políticas y lineamientos que al efecto se emitan. Estas actividades tendrán por objeto, sin perjuicio de lo que establezcan*

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO “B”	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

otras disposiciones legales aplicables, promover la eficiencia y eficacia en las operaciones presupuestales de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades y verificar si se han alcanzado los resultados establecidos.

La Administración Pública estará obligada a proporcionar la información que le sea solicitada por la Secretaría de la Contraloría y/o sus órganos de control interno, a fin de que éstas puedan realizar las funciones de fiscalización, inspección y verificación del ejercicio del gasto público.

***Artículo 47.* En el ejercicio de sus atribuciones la Secretaría de la Contraloría, comprobará el cumplimiento, por parte de la Administración Pública, de las obligaciones derivadas del Decreto. Con tal fin, dispondrá lo conducente para que se lleven a cabo las inspecciones, verificaciones, revisiones, visitas y auditorías que se requieran, así como para que se finquen responsabilidades y se apliquen las sanciones que procedan, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles, penales, laborales o resarcitorias que procedan de conformidad con las disposiciones aplicables.**

Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades estarán obligadas a proporcionar a la Secretaría y a la Secretaría de la Contraloría la información que les soliciten y permitirle al personal de éstas la práctica de verificaciones, revisiones, inspecciones, visitas y auditorías para la comprobación del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Decreto y demás disposiciones que la Secretaría expida.

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurancia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Fecha de compromiso:	27/06/2019		

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

La Auditoría Superior ejercerá las funciones de fiscalización y revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, conforme a sus atribuciones.

Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México (abrogada el 31/dic/2018)

Artículo 5 fracción II párrafo primero.

...

"II. Será responsabilidad exclusiva de las unidades administrativas y de los servidores públicos competentes, manejar, administrar y ejercer sus presupuestos sujetándose a sus propias leyes, así como a las normas que al respecto se emitan en congruencia con lo previsto en esta Ley, en todo aquello que no se oponga a las normas que rijan su organización y funcionamiento."

...

Artículo 44 primer párrafo

"Los titulares de las Unidades Responsables del Gasto y los servidores públicos encargados de su administración adscritos a la misma Unidad Responsable del Gasto, serán los responsables del manejo y aplicación de los recursos, del cumplimiento de los calendarios presupuestales autorizados, metas y de las funciones contenidas en el presupuesto

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

autorizado; de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto; de que los compromisos sean efectivamente devengados, comprobados y justificados; de la guarda y custodia de los documentos que los soportan; de llevar un estricto control de los medios de identificación electrónica y de llevar el registro de sus operaciones conforme a las disposiciones aplicables en la materia, con sujeción a los capítulos, conceptos y partidas del clasificador por objeto del gasto que expida la Secretaría."

...

Artículo 53 primer párrafo

"El ejercicio del gasto público por concepto de adquisiciones, servicios generales y obras, se formalizará con los compromisos correspondientes a través de la adjudicación, expedición y autorización de contratos de obras públicas, pedidos, contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios, convenios y presupuestos en general, así como la revalidación de éstos, en los casos que determinen las normas legales aplicables, mismos que deberán reunir iguales requisitos que los pedidos y contratos para que tengan el carácter de justificantes."

...

Artículo 68.

"Los pagos que afecten el Presupuesto de Egresos de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades sólo podrán hacerse

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.F. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurriencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

efectivos en tanto no prescriba la acción respectiva conforme al Código y demás disposiciones aplicables."

Artículo 69 fracciones I y III

"Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades deberán cuidar, bajo su responsabilidad, que los pagos que autoricen con cargo a sus presupuestos aprobados se realicen con sujeción a los siguientes requisitos:"

"I. Que correspondan a compromisos efectivamente devengados con excepción de los anticipos previstos en esta Ley y en otros ordenamientos aplicables;"

"III. Que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos, entendiéndose por justificantes los documentos legales que determinen la obligación de hacer un pago y, por comprobantes, los documentos que demuestren la entrega de las sumas de dinero correspondientes."

...

Artículo 125.- Primer y segundo párrafo

"La contabilidad de las operaciones deberá estar respaldada por los documentos justificantes y comprobatorios originales."

"Será responsabilidad de los titulares de las Dependencias, Órganos

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, así como de los servidores públicos encargados de su administración, la recepción, guarda, custodia y conservación de los documentos justificantes y comprobatorios del gasto, así como de los registros auxiliares e información relativa, y en el caso de las Entidades, de sus libros de contabilidad, en términos de las disposiciones aplicables."

LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Artículo 64 primer y segundo párrafo

"Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades deberán pagar al proveedor el precio convenido en las fechas establecidas en el contrato, salvo que en la entrega de los bienes adquiridos o los servicios prestados no hayan cumplido con las condiciones pactadas."

"En caso de incumplimiento en los pagos a que se refiere el párrafo anterior, por causas imputables a la convocante y sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera incurrir el servidor público que corresponda a la convocante, ésta deberá pagar cargos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Distrito Federal en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales, dichos cargos se calcularán sobre las cantidades no pagadas, y se computarán por días calendario contados a partir del décimo primer día hábil de la fecha en que se venció el plazo pactado, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del proveedor."

Area intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO		Fecha de Incurricia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

Artículo 67.

"Cualquier modificación a los contratos deberá constar por escrito, los instrumentos legales en donde consten dichas modificaciones serán suscritos por los servidores públicos que hayan formalizado los contratos o por quienes los sustituyan en el cargo o funciones."

Artículo 68.

"Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades se abstendrán de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el proveedor comparadas con las establecidas originalmente."

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Artículo 65.

"No se considerará que hay incumplimiento de contrato, cuando la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Delegación o Entidad, haya prorrogado el plazo de entrega de bienes o el inicio de la prestación de servicios, por causas de fuerza mayor, en casos fortuitos o causas imputables a la convocante, siempre y cuando conste por escrito y se acredite fehaciente y documentalente, y se otorgue previo a su vencimiento."

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurriencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

Artículo 66.

"Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, informarán a la Contraloría, de las irregularidades en que incurran los proveedores, remitiendo el expediente que contenga la documentación que soporte las mismas."

CONTRATOS NUMEROS:

SSCDMX-DGA-152-2018, SSCDMX-DGA-153-2018, SSCDMX-DGA-154-2018, SSCDMX-DGA-155-2018, SSCDMX-DGA-156-2018, SSCDMX-DGA-157-2018, SSCDMX-DGA-158-2018, SSCDMX-DGA-159-2018, SSCDMX-DGA-160-2018, SSCDMX-DGA-161-2018, SSCDMX-DGA-162-2018, SSCDMX-DGA-163-2018, SSCDMX-DGA-232-2018, SSCDMX-DGA-233-2018 y SSCDMX-DGA-234-2018.

CLAUSULAS

TERCERA.- PAGO.

"Ambas partes convienen en que el importe de los bienes metería del presente contrato administrativo, será liquidado a "el Proveedor", dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de aceptación y validación de las facturas por la Dirección de Recursos Financieros, de acuerdo a las cantidades entregadas que se encuentren descritas en los ANEXOS I (FICHA TÉCNICA) y II (SAICA). Una vez aceptada y revisada la factura se expedirá el contrarecibo correspondiente en la Dirección de Recursos Financieros de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México."

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

Párrafo tercero:

"De conformidad con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, su reglamento, la resolución miscelánea fiscal vigente y demás disposiciones aplicables, para el inicio de trámite de pago, "EL PROVEEDOR" **deberá entregar** en la ventanilla de la Dirección de Recursos Financieros en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, ubicada en el domicilio de Altadena número 23, planta baja, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, en días hábiles en horario de 9:00 a 14:00 horas, una impresión del comprobante fiscal digital (CFDI) acompañada de la **documentación que compruebe la entrega y aceptación de los bienes a plena satisfacción por parte de "EL G.CD.MX"**; asimismo, deberá enviar sus facturas en formato XML al correo electrónico ventanilla.sedesadrf@gmail.com."

...

Sexto párrafo:

"La obligación de pago de "EL G.C.D.MX.", será únicamente por los bienes entregados y recibidos a entera satisfacción de "EL G.C.D.MX.". En caso de que "EL PROVEEDOR", rebase el monto total pactado en el presente contrato administrativo, será bajo sus propia responsabilidad y exime a "EL G.C.D.MX." de la obligación de pagar el importe excedido".

QUINTA.- LUGAR, FECHA Y FORMA DE ENTREGA.

"El proveedor se obliga a entregar los bienes objeto del presente contrato administrativo, física y documentalente en el Hospital General Xoco, ubicado en av. México Coyoacán, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03340, Ciudad de México, (...)"

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL	ACCIONES
----------------------------------	----------

... <i>Párrafo seis</i> "El proceso de entrega-recepción deberá ser por partida completa en la unidad hospitalaria, no se aceptarán parcialidades." SEXTA.- PRUEBAS DE CALIDAD. "EL G.CD.MX.", podrá rescindir el presente contrato administrativo, cuando del resultado de las pruebas se desprenda que el bien no cumple con las características y especificaciones solicitadas." SÉPTIMA.-REVISIÓN O SUPERVISIÓN. "La entrega de los bienes que proporcione el proveedor serán revisados y supervisados por el personal adscrito a la unidad administrativa del hospital general Xoco en coordinación con la Dirección de Medicamentos, Insumos y Tecnología de acuerdo a sus atribuciones, quienes verificarán el cumplimiento de las obligaciones pactadas y efectuarán los rechazos en caso de que no se cumpla con lo establecido en el presente instrumento jurídico". El ejercicio de este derecho no libera a "EL PROVEEDOR" de la responsabilidad de supervisar él mismo la entrega de los bienes, en consecuencia, la obligación de la entrega, apertura, instalación, puesta en marcha, capacitación y el empleo de productos de mala calidad o inadecuados, subsiste en todo momento para "el proveedor".	
---	--

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CIF. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurriencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

DÉCIMA SEGUNDA.-GARANTÍA.

"Con fundamento en los artículos 360 del Código Fiscal del Distrito Federal, 73 fracción III, 75 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, "EL PROVEEDOR" se obliga a garantizar el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este instrumento, mismas que se consideran indivisibles, así como a responder por deficiencias en la calidad de los bienes entregados, defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, a través de cualquiera de los medios siguientes, ante, a favor y a disposición de la "Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México" por el importe correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del presente contrato administrativo, (sin considerar el impuesto al valor agregado o cualquier otra contribución); y deberá entregar esta garantía de cumplimiento en la Jefatura de Unidad Departamental de Contratos en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a la firma del presente instrumento, la cual permanecerá vigente hasta 12 (doce) meses, posteriores a la entrega y aceptación de los bienes por parte de "EL G.CD.MX.", y hasta el total cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de este contrato administrativo, misma que se hará efectiva en caso de incumplimiento.

DÉCIMA NOVENA.-RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

Párrafo trece

"No se considerará incumplimiento los casos en que por causas justificadas y excepcionales y sin que el retraso sea por causas imputables a "EL PROVEEDOR", el servidor público responsable otorgue por escrito, previo a su vencimiento y a solicitud expresa de "el proveedor", un plazo mayor para la entrega de bienes, el cual en ningún caso excederá de 20 (veinte) días hábiles."

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

Párrafo diecisiete

"Al no dar por rescindido el contrato, "EL G.CD.MX.", establecerá con "EL PROVEEDOR", otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, el **convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá constar por escrito** y será improrrogable, y de no cumplir "EL PROVEEDOR", en el plazo establecido, se iniciará nuevamente el procedimiento de rescisión administrativa sin que pueda pactarse un nuevo plazo."

VIGÉSIMA QUINTA.- MODIFICACIONES

"Cualquier **modificación o variación de los términos y condiciones pactadas en el presente contrato administrativo, deberán estipularse por escrito**, de conformidad con lo establecido en los artículos 65, 67 y 68 de la ley de adquisiciones del distrito federal, los instrumentos legales en donde consten dichas modificaciones serán **suscritos por los servidores públicos que hayan formalizado los contratos administrativos o por quienes los sustituyan en el cargo o funciones.**"

GUÍA PARA ENTREGA Y APERTURA DE LOS BIENES

PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN

3.- REQUISITOS PARA ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES

INCISOS

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Fecha de compromiso:	27/06/2019		

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

...

"b) La Herramienta Electrónica consiste en un archivo electrónico en Excel pre-llenado con celdas protegidas con la información de los equipos que recibirá cada Unidad Hospitalaria y los proveedores adjudicados. Si al elaborar las Actas de Entrega-Recepción se excede o limita la cantidad autorizada, aparecerá la leyenda automáticamente de que el bien que se recibe esta incorrecto en la cantidad. Así mismo en caso de que se entreguen los equipos fuera de tiempo, se podrán anotar las causas, siendo posible sea imputable a las Unidades Hospitalarias por lo que se deberá anotar la justificación correspondiente y aparecerá la leyenda "Extemporáneo por causa o requerimiento de las Unidades Hospitalarias", de lo contrario, aparecerá la leyenda "Extemporáneo por causas imputables al Proveedor", y se deberá verificar si procede la aplicación de penas convencionales..."

"d) El personal designado por la Unidad Hospitalaria para la elaboración de las Actas, recibe los documentos y las cajas o empaques cerrados que contienen los bienes que se entregan en el acto y requisita los datos que se señalan en la Herramienta Electrónica correspondiente a la Entrega-Recepción del bien en turno incluyendo los nombres de quienes participan en dicho Acto. En su caso anotará las observaciones que correspondan a la entrega-recepción..."(SIC)

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO I-3

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO				Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Fecha de compromiso:	27/06/2019	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

PROCESO APERTURA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN

REQUISITOS PARA ACTO DE APERTURA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN
INCISOS

...

"...c) El proveedor deberá desempacar el equipo médico y mostrarlo al personal designado, una vez que se haya demostrado que el equipo está COMPLETO en sus Partes como se señala en la Ficha Técnica del bien adjudicado, así como el cumplimiento cada uno de los puntos señalados en la Ficha Técnica, se procederá a la apertura de los siguientes equipos..." (SIC)

"d) en caso de que el equipo NO CUMPLA con las especificaciones técnicas, la unidad hospitalaria NO ELABORA Acta de Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación. Entonces se solicita al proveedor que empaque nuevamente el instrumental y se procederá a elaborar una ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS en la que se manifieste la irregularidad; de esta Acta se deberá enviar mediante oficio una copia a la Dirección de Recursos Materiales y a la Dirección de Medicamentos, Insumos y Tecnología, con objeto de que se apliquen las acciones legales que correspondan. El proveedor deberá señalar la fecha estimada de reapertura siempre que ya cuente con todo lo necesario para el cumplimiento de los puntos de la Ficha Técnica. El tiempo no deberá exceder de 72 horas a partir de la fecha en que se elaboró el Acta Circunstanciada y deberá firmar el representante del proveedor y las autoridades de la Unidad Hospitalaria..." (sic)

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO IS

REPORTE DE OBSERVACIONES DE
INTERVENCIONES

Intervención	Nº de Observación	Año/Trimestre
V-1/2019	01	2019/02

Emisor:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Año de intervención:	18	Clave:	14
Ente Público:	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Monto Observado (miles)	152,884.26		
Área Específica:	HOSPITAL GENERAL XOCO			Fecha de Incurrencia:	20/julio/2018		
Clave de la Intervención:	1900	Nombre:	VERIFICACIÓN A CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL XOCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Fecha de compromiso:	27/06/2019		

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL	ACCIONES
"f) A continuación se procede a elaborar el Acta de Apertura, Puesta en Marcha y Capacitación de los bienes, firmando las personas que participaron, siendo al menos un representante de las autoridades directivas designadas de la Unidad Hospitalaria, un representante del Área Técnica como Ing. Biomédico o Jefe del Servicios o personal usuario del equipo y el Representante de él proveedor..." (SIC).	

Área intervenida		Elaboró	Revisó	Autorizó
Titular	Responsables de atención			
LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. SUSANA DE LOURDES HARO VALDES ENCARGADA DE LA ATENCIÓN A AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD